

**ACTA No. 006****GENERALIDADES**

<b>Fecha: 18 de junio de 2018</b>	<b>Hora: 9:55 a.m.</b>	<b>Lugar: Sala de Juntas Cread Norte de Santander</b>
-----------------------------------	------------------------	---

**ASUNTO****CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA****PARTICIPANTES**

<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Doctora Sonia Arango Medina	Presidente Delegado
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctor César Abreo Méndez	Representante del Presidente de la República
Doctora María Fernanda Polanía Correa	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Aldo Pardo García	Representante de los Docentes
Doctor Manuel Alberto Jaimes Gómez	Representante de los Egresados
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Estudiante Sergio Solarte Carvajal	Representante de los Estudiantes

**AUSENTE**

<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Ex rectores

**SECRETARIO**

Doctor Nelson Adolfo Mariño Landazábal	Secretario
--	------------

**INVITADOS**

<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Vicerrectora Académica
Profesor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Vicerrector de Investigaciones
Profesor Oscar Orlando Ortiz Rodríguez	Director Interacción Social
Doctora Yanet Carime Rodríguez Rodríguez	Directora oficina de Gestión del Talento Humano
Profesor Farid Rafael Villalba Taborda	Director Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Profesor Edwin Omar Jaimes Rico	Director Oficina de Planeación
Profesor Eddgar Alfonso Vera Gómez	Director Centro de Bienestar Universitario
Doctor José Vicente Carvajal	Director Oficina Planeación
Doctor Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo
Doctor Carlos Omar Delgado Bautista	Asesor Jurídico Externo



Doctor Armando Quintero Guevara

Asesor Jurídico Externo

**AGENDA**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación Acta No 05 del 31 de mayo de 2018.
4. Seguimiento acta  
Acta No 05 del 31 de mayo de 2018.  
Entrega de informes:
  - a. Informe de avances para actualizar la Estructura Orgánica, Planta de Personal y Manual de Funciones de la Universidad de Pamplona. (Directora Oficina Gestión del Talento Humano)
5. Informe de Rectoría.
6. Aprobación de acuerdos.
  - 6.1 Por el cual se realiza una adición al presupuesto general de rentas, recursos de capital, gastos y plan operativo anual de inversiones de la universidad de pamplona, para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
  - 6.2 Por el cual se modifican los derechos complementarios para los estudiantes nuevos de pregrado modalidad presencial admitidos a partir del segundo periodo 2018 y se dictan otras disposiciones.
  - 6.3 Por el cual se modifica el acuerdo 121 de 2005, referente a la destinación de recursos de capital semilla.
  - 6.4 Por el cual se modifica el grado de complejidad para los programas de pregrado Física, Geología y Licenciaturas modalidad presencial.
  - 6.5 Por el cual se modifica el artículo 32 del Estatuto General, correspondiente a la conformación del Consejo Académico.
  - 6.6 Por el cual se concede comisión de estudios a la profesora de tiempo completo ELIANA ELIZABETH RIVERA CAPACHO para adelantar estudios de Doctorado en Fonoaudiología, en la Universidad del Museo Social Argentino, en la ciudad de Buenos Aires Argentina, a partir del 16 de julio de 2018 por el término de cuatro (4) años.
  - 6.7 Por la cual se concede comisión al docente de tiempo completo HERNANDO CASTAÑEDA MARÍN, para atender invitación de la Universidad Federal de Bahía, para desarrollar actividades del proyecto titulado MIGRACIÓN SÍSMICA PRE-APILADO EN PROFUNDIDAD POR EXTRAPOLACIÓN DE CAMPOS DE ONDA UTILIZANDO COMPUTACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO PARA DATOS MASIVOS EN ZONAS COMPLEJAS, que se realizará del 22 de junio al 22 de julio de 2018, en Salvador, Brasil.



6.8 Por el cual se suspende la comisión de estudios otorgada a la profesora de tiempo completo DIANA PATRICIA BOHADA LIZARAZO.

6.9 Por el cual se modifica la fecha de inicio de la comisión de estudios de la profesora LIDA YANETH MALDONADO MATEUS.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Doctor NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL Secretario General, presenta un saludo a los asistentes y verifica el quórum. Da lectura a la excusa del consejero Pedro León Peñaranda L., en la cual informa su voto favorable a cada uno de los acuerdos a tratar en la sesión.

Seguidamente da lectura al orden del día, para dar inicio al Consejo Superior del día lunes 18 de junio de 2018.

**2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

Sometido a consideración el orden del día, es aprobado

**3. APROBACIÓN ACTAS**

- ACTA No. 005 DEL 31 DE MAYO DE 2018

La Doctora SONIA ARANGO M. Presidente Delegado, somete a consideración el acta, con las respectivas sugerencias, la cual es aprobada.

**4. SEGUIMIENTO ACTAS. Acta No 005 del 31 de mayo de 2018**

Entrega de informes:

Informe de avances para actualizar la Estructura Orgánica, Planta de Personal y Manual de Funciones de la Universidad de Pamplona.

El Doctor NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL Secretario General, menciona que, en el Consejo Superior del 31 de mayo de 2018, la oficina de Gestión de Talento Humano asumió el compromiso que, en las sesiones de los consejos superiores, a partir de la fecha y hasta el mes de diciembre, haría entrega de informes de avance sobre el tema. Se hace entrega del cronograma de las actividades contenido en el anexo No 1.

La Doctora YANET CARIME RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Directora de la Oficina de Gestión del Talento Humano, presenta un saludo y menciona que después de dicha responsabilidad, se plantea el cronograma de actividades, para recibir indicaciones si es viable o no, teniendo en cuenta que está sujeto a criterios del departamento administrativo de la función pública, aclara que es una propuesta.

Manifiesta que la próxima actividad, es el acto administrativo de actualización de planta de personal con la nomenclatura, ya que es prioridad ante el SIGEP. Se tiene planteado tener el acto administrativo para el 30 de agosto de 2018. Menciona que en el



cronograma se transcriben todas las actividades referentes al tema legal, para la proyección del acto administrativo. Aclara que no se va a cambiar ni a modificar ningún cargo, sólo es adaptarlo a la nomenclatura como lo ordena el Gobierno Nacional. Agrega que, para el mes de septiembre, se plantea el acto administrativo de la estructura orgánica y el tercer acto administrativo, será el manual de funciones y competencias laborales.

La Doctora SONIA ARANGO M., Presidente Delegado, menciona que es importante en la proyección del acuerdo, en el cual se van incluir los códigos de nomenclatura, se soporte con el acto administrativo y el, o los acuerdos con los que fue creada la planta. Sugiere realizar un cuadro con los acuerdos con los que fueron creados los cargos para tener un resumen ejecutivo y realizar una comparación con lo que actualmente está funcionando.

Teniendo en cuenta que el cronograma es informativo y que está de acuerdo al tiempo que se va gastar en hacer la modificación, considera que la proyección del acuerdo se presente en las fechas que ya están estipuladas para sesionar el Consejo Superior.

10:06 minutos

**5. INFORME DE RECTORÍA.**

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector, presenta su saludo a los señores Consejeros. A continuación, lleva a cabo la presentación del informe, contenido en el anexo No. 2, el cual contiene los siguientes temas:

**5.1. INDICADORES MISIONALES**

**5.1.1. ACADEMIA**

- 5.1.1.1. Autoevaluación y Acreditación
- 5.1.1.2. Recaudo equivalente al Proceso de Inscripciones 2018 - II
- 5.1.1.3. Celebración día del docente
- 5.1.1.4. Visitas Cread
- 5.1.1.5. Elecciones
- 5.1.1.6. Encuentro académico modalidad a distancia
- 5.1.1.7. Centro de Bienestar Universitario
- 5.1.1.8. Entrega lote en Villa del Rosario.

**5.1.2. INVESTIGACIÓN**

- 5.1.2.1. Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para el Departamento Norte de Santander – Tercer Corte
- 5.1.2.2. Alianza de Universidades Complejo de Educación Superior Rural el Catatumbo

**5.1.3. INTERACCIÓN SOCIAL**



- 5.1.3.1. CIADTI
- 5.1.3.2. Gestión de proyectos
- 5.1.3.3. Oficina de Apoyo y Seguimiento a Egresados
- 5.1.3.4. Internacionalización
- 5.1.3.5. Educación continua 2018
- 5.1.3.6. Extensión y Trabajo Social
- 5.1.3.7. Casa Águeda Gallardo de Villamizar
- 5.1.3.8. Apoyo a eventos
- 5.1.3.9. Sede Social Villa Marina

El estudiante SERGIO ALEXANDER SOLARTE Representante de los Estudiantes, expresa agradecimiento por el apoyo de Interacción Social en el proyecto de voluntariado estudiantil.

**5.2. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

5.2.1. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos a corte del 30/04/18

Realiza la presentación el Doctor RENÉ VARGAS ORTEGÓN Vicerrector Administrativo y Financiero.

**5.3. RECTORÍA AVANZA**

Se presentan las actividades desarrolladas por el Señor Rector, Doctor Ivaldo Torres Chávez y su cuerpo directivo, a través de evidencias fotográficas.

01:07:32

**6. APROBACIÓN DE ACUERDOS**

6.1 POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, PARA LA VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Contador FARID VILLALBA Director de Contabilidad y Presupuesto realiza la presentación.

**Sometida a consideración la propuesta, por parte de la señora Presidente Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior lo aprueba mediante acuerdo No 040.**

Ingresa al recinto, el Doctor Cesar Abreo Méndez siendo las 11:05 a.m.

6.2 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS DERECHOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS ESTUDIANTES NUEVOS DE PREGRADO MODALIDAD PRESENCIAL ADMITIDOS A PARTIR DEL SEGUNDO PERIODO 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



El Doctor RENE VARGAS ORTEGÓN Vicerrector Administrativo y Financiero, realiza la presentación contenida en el anexo No 3, el cual contiene los siguientes temas:

- Modificación derechos complementarios estudiantes nuevos
- Inversiones derechos complementarios

El estudiante SERGIO ALEXANDER SOLARTE C., Representante de los Estudiantes, menciona que los derechos complementarios no se pueden aumentar. Por cuanto, después el programa dice que no presta los escenarios y entre todos los estudiantes se está aportando para poder mantenerlos en perfectas condiciones.

Sugiere que todos los escenarios deben estar acorde a la norma.

**Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidente Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior lo aprueba mediante acuerdo No 041, con el compromiso de crear la reglamentación para el manejo de los escenarios deportivos.**

El estudiante SERGIO ALEXANDER SOLARTE Representante de los Estudiantes, procede a leer las recomendaciones para dicha reglamentación.

**6.3 POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 121 DE 2005, REFERENTE A LA DESTINACIÓN DE RECURSOS DE CAPITAL SEMILLA.**

El Contador FARID VILLALBA TABORDA Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, realiza la presentación contenida en el anexo No 3, el cual contiene los siguientes temas:

- Acuerdo y modificación del acuerdo 121 de 2015 Fondo de Capital Semilla.
- Modificación Fondo capital semilla.

**Sometida a consideración la anterior propuesta por parte de la señora Presidente Delegado, Doctora SONIA ARANGO MEDINA, se acuerda postergar su estudio. Se recomienda derogar el Acuerdo No. 121 de 2005 y presentarlo muy bien fundamentado en lo correspondiente a las líneas a las que va dirigido.**

**6.4 POR EL CUAL SE MODIFICA EL GRADO DE COMPLEJIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO FÍSICA, GEOLOGÍA Y LICENCIATURAS MODALIDAD PRESENCIAL.**

El Doctor RENE VARGAS ORTEGÓN Vicerrector Administrativo y Financiero, realiza la presentación contenida en el anexo No 4, el cual contiene los siguientes temas:

- Modificación del grado de complejidad de los programas de pregrado Física, Geología y Licenciaturas.
- Programa de física.
- Programa de Geología.



- Programa de Licenciaturas.

**Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidente Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior lo aprueba mediante acuerdo No 042, con las respectivas sugerencias y el compromiso por parte de rectoría, en cuanto a la solicitud del tema de los subsidios mediante un acuerdo para ser presentado en una próxima sesión.**

Siendo la 1:32 p.m. se retira la Doctora María Fernanda Polanía C.

6.5 POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 32 DEL ESTATUTO GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO.

**Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidente Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior lo aprueba mediante acuerdo No 043.**

6.6 POR EL CUAL SE CONCEDE COMISIÓN DE ESTUDIOS A LA PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO ELIANA ELIZABETH RIVERA CAPACHO

**Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidenta Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior aprueba mediante acuerdo No 044, la comisión de la profesora de tiempo completo Eliana Elizabeth Rivera Capacho por el término de cuatro (4) años, a partir del 16 de julio de 2018.**

6.7 POR EL CUAL SE CONCEDE COMISIÓN AL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO HERNANDO CASTAÑEDA MARÍN, PARA ATENDER INVITACIÓN.

**Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidenta Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior aprueba mediante acuerdo No 045, la comisión para atender una invitación del docente Hernando Castañeda Marín por el término de un (1) mes, a partir del 22 de junio al 22 de julio de 2018, en Salvador, Brasil.**

6.8 POR EL CUAL SE SUSPENDE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS OTORGADA A LA PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO DIANA PATRICIA BOHADA LIZARAZO.

**Sometida a consideración la propuesta y con las respectivas sugerencias de la señora Presidenta Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior aprueba mediante acuerdo No 046, la suspensión de la comisión de la profesora Diana Patricia Bohada Lizarazo.**

6.9 POR EL CUAL SE MODIFICA LA FECHA DE INICIO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE LA PROFESORA LIDA YANETH MALDONADO MATEUS.

El Doctor CARLOS OMAR DELGADO B. Asesor Jurídico Externo, recomienda por el término de trámites del proceso, se coloque en el acuerdo que se da inicio a partir de la fecha del contrato de contraprestación, para que no se repitan dichas falencias.



Sometida a consideración la propuesta por parte de la señora Presidente Delegado Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior aprueba mediante acuerdo No 047, la modificación de la fecha de inicio de la comisión de la profesora Lida Yaneth Maldonado Mateus.

Siendo las 2:10 p.m., se retira el Doctor Cesar Abreo Méndez.

7 CORRESPONDENCIA Y VARIOS

El Doctor IVALDO TORRES CHAVEZ Rector, solicita incluir en correspondencia y varios hacer un reconocimiento por parte del Consejo Superior y la Universidad de Pamplona, a Monseñor Luis Madrid Merlano quien presentó renuncia como Arzobispo de Nueva Pamplona, por su trayectoria y trabajo en el Departamento.

El Doctor MANUEL ALBERTO JAIMES Representante de los Egresados, de igual manera solicita hacer un saludo de felicitación y reconocimiento a la Cámara de Comercio de Pamplona por estar cumpliendo años y por haber recuperado patrimonio histórico de Pamplona.

Sometidas a consideración las propuestas por parte de la señora Presidente Delegado, Doctora SONIA ARANGO MEDINA, el Consejo Superior aprueba los reconocimientos para que lo haga el señor rector en nombre del Consejo Superior.

Siendo las 2:18 p.m., se da por terminada la sesión.

En constancia firman,

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegado	
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL Secretario	

Handwritten mark at the bottom left of the page.